

ACTA NÚM. 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL AGENTE MINISTERIAL LUIS RICARDO MORALES GONZÁLEZ, ASESINADO EL DÍA DE AYER EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER. *SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INSUCO, ASÍ COMO A LA MAESTRA MARTHA FERNÁNDEZ.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A MODIFICAR DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES QUE COMETAN O SE VEAN IMPLICADOS EN ACTOS DE CORRUPCIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS A LAS SESIONES DEL

PLENO Y COMISIONES LEGISLATIVAS, POR MOTIVOS DE PATERNIDAD O ADOPCIÓN. SOLICITÓ SUSCRIBIRSE EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA TIPIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE DIVULGACIÓN DE CONTENIDO ERÓTICO, SEXUAL O PORNOGRÁFICO SIN EL CONSENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA. SOLICITARON SUSCRIBIRSE LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ALEJANDRA LARA MAIZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ; SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**.

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN RELACIÓN A LOS TIEMPOS DE LICENCIA, ESTO PARA GARANTIZAR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS TENGAN UNA EFECTIVA PROTECCIÓN A SU SALUD Y A SU PERCEPCIÓN ECONÓMICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PROFESIONAL. SOLICITARON SUSCRIBIRSE LOS CC. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO E IVONNE BUSTOS PAREDES. SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 11921/LXXV; QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE SEPARARA EL ARTÍCULO TRANSITORIO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES Y AL NO HABER SIDO SEPARADO EL ARTÍCULO TRANSITORIO, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO DE LEY. INTERVINIERON EN CONTRA, EN LO GENERAL, LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ (2) Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS (2). INTERVINIERON A FAVOR, EN LO GENERAL, LOS CC. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA.

INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA. INTERVINO EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITANDO QUE SEA VOTADO QUE EL DICTAMEN ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUSITO, FUE APROBADO POR MAYORÍA QUE EL DICTAMEN ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUSITO. FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO, PRESENTÓ INFORME QUE CONTIENE ESTADÍSTICA DEL MES DE ABRIL AL MES DE AGOSTO DEL 2018, DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA; ASÍ COMO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ ACUERDO QUE CONTIENE LA DESIGNACIÓN COMO TESORERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL C. LUIS ALBERTO VILLARREAL VILLARREAL, ELLO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III, INCISO C) DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DE LO CONTENIDO EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA MENCIONADA LEY. EL PRESIDENTE SOLICITÓ EL APOYO DEL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA REPARTIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN. FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA, POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 0 EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADA, EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL SALÓN DE SESIONES AL C. LUIS ALBERTO VILLARREAL VILLARREAL PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TESORERO DEL CONGRESO DEL ESTADO. EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES.-

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, A FIN DE QUE COORDINEN ESFUERZOS CON LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y

TRANSPORTES, ASÍ COMO CON LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA PARA QUE SE VERIFIQUE LA VELOCIDAD MÁXIMA Y QUE SE REALICEN LAS ADECUACIONES VIALES PERTINENTES PARA RESGUARDAR LA VIDA Y GARANTIZAR EL TRAYECTO SEGURO DE LOS PEATONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBA ENVIAR UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE ATIENDA LA PROBLEMÁTICA EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, Y SE ADOPTEN LAS MEDIDAS INMEDIATAS Y NECESARIAS A FIN DE ERRADICAR LOS RIESGOS Y LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN COORDINACIÓN CON LOS 51 MUNICIPIOS ESTABLEZCA CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS, FUNDAMENTADAS EN LA SALVAGUARDA DE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE EN COORDINACIÓN CON LOS 51 MUNICIPIOS FOMENTEN LA INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE HOTELES, SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, BARES, RESTAURANTES Y CENTROS NOCTURNOS, ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE PUEDEN INCURRIR EN CASO DE FACILITAR Y NO IMPEDIR LAS CONDUCTAS INHERENTES A LA TRATA DE

PERSONAS, ASÍ COMO ORIENTARLOS EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE ESTE DELITO. TAMBIÉN SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE QUE REALICE OPERATIVOS FRECUENTEMENTE EN HOTELES, BARES, CABARETS Y CENTROS NOCTURNOS, Y CUANDO DETECTE POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS EN LOS QUE ADVIERTA LA PRESENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CUYAS CONDICIONES SEAN DE VULNERABILIDAD SE LES BRINDE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA RESPETAR SUS DERECHOS HUMANOS, ESPECIALMENTE A LOS DE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA CITA A LA C. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LAS ACCIONES QUE EL INSTITUTO HA VENIDO REALIZANDO PARA ATENDER LA ALERTA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, Y A LOS

TITULARES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICO AUTÓNOMOS POR MANDATO CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE EN TODAS SUS DEPENDENCIAS SE PRIVILEGIE EL USO DE GARRAFONES DE AGUA CON CAPACIDAD DE 20 LITROS PARA SU CONSUMO INTERNO, EVITANDO EL USO DE BOTELLAS DE AGUA DE CUALQUIER MATERIAL MENORES A ESTA CAPACIDAD. ASÍ MISMO, SE EVITE LA CIRCULACIÓN DE EXPEDIENTES Y DEMÁS DOCUMENTOS IMPRESOS EN PAPEL, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE LEGALIDAD ASÍ LO PERMITAN, DEBIÉNDOSE APROVECHAR Y UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS Y SIMILARES EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, IVONNE BUSTOS PAREDES, MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA HACE UN LLAMADO URGENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, DE MANERA INMEDIATA, TOME LAS ACCIONES NECESARIAS PARA APLICAR LOS RECURSOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE EJERCER, PERTENECIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA. ASIMISMO, SE LE SOLICITA QUE A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS RAZONES POR LAS QUE AL DÍA DE HOY CONTINÚA EL SUB EJERCICIO DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EJERCICIO FISCAL 2018, Y LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA EVITAR QUE EN NUEVO LEÓN SE PIERDAN LOS RECURSOS PERTENECIENTES A ESTE MISMO FONDO. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

“2018 AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”.

EL C. PRESIDENTE, INFORMÓ A LOS LEGISLADORES QUE EL DÍA DE MAÑANA 10 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 15:00 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO MESA DE TRABAJO CON EL TEMA DEL PLAN HÍDRICO, CON LA INTERVENCIÓN DE LOS TITULARES DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. Y DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.

“2018 AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”.

**ACTA 18-LXXV-18. S.O.
MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2018**

1. **OFICIO SIGNADO POR EL C. HERNÁN FRANCISCO CHAPA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATAS, INTEGRANTE DE MOVIMIENTO POR LA IGUALDAD EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EL EXPEDIENTE 11996/LXXV QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 11996/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA JOROBA VIAL, EN EL KILÓMETRO 7 DE LA CARRETERA A MONCLOVA, EN LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 11 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 85 FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 002 EMITIDO POR ESTA LEGISLATURA QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**